

Año I	PRECIO DE SUSCRIPCIÓN 1'25 pesetas al mes	PALMA DE MALLORCA Línes 22 de Junio de 1891.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES.	Núm. 91
-------	--	---	---	---------

Lo del día

Estamos asistiendo a un espectáculo digno de atención y que se prestó a útil enseñanza. Estamos viendo cómo se forma la opinión, con qué facilidad se impresionan al público y como puede inducirse a las mayores exageraciones. Estamos finalmente, en presencia de una algarada periodística que empezó por un tejido de exageraciones para seguir atropellando toda clase de respetos, y que ha acabado por levantar una protesta de la opinión sensata contra tanta ligereza y tan lamentables extravíos.

Ya comprenderá el lector que nos referimos a lo que acontece en el asunto de la niña Juliana San Sebastián. Dos ó tres periódicos de los de mayor circulación, y que parecen émulo de noticierismo, entablaron desde el primer momento un pugilato de afirmaciones, las más exageradas, que por poco nos hacen creer en la existencia de un verdadero monstruo, sumergido en un palacio y digno de ser exterminado. Las narraciones de los colegas a que nos referimos llegaron a ser terroríficas, é influidos esos misos diarios por sus propias afirmaciones, no sólo impresionaron vivamente al público, sino que hasta parecían querer cohibir la acción de la justicia. Un poco más, y tal vez hubieran ocurrido hechos de dolorosas consecuencias.

Felizmente ha bastado que algunos de los relatos de dichos periódicos hayan sido desmentidos de una manera autorizada, para que la opinión se haya manifestado sorprendida y experimentado una marea de reacción. El título de la *Niña martirizada* ha desaparecido de las columnas de algunos diarios para ser sustituido por el más modesto de la *Niña maltratada*; y así como ya se tienen por obra exclusiva de la fantasía las escenas de la detención y filiación de la duquesa, las gentes empiezan a preguntarse cómo es que primero se digera que los médicos forenses encontraron en la niña 91 cicatrices y después 141, siendo un enigma que una criatura de tan corta edad pudiera resistir tanta herida sin haber experimentado calentura, ni por qué arte pudo recibirlas, teniendo cosidas ropas y sin que éstas presentaran huella del instrumento con que le fueran inferidas.

En suma, las narraciones de los diarios a que vamos refiriéndonos no han podido resistir el análisis de la más somera crítica y á esta hora, si hay alguien que cree en todo lo dicho en los primeros momentos, será algún Zóilo más digno de conmiseración que de otra cosa.

Però así y todo, resulta que aquí basta la exageración y el absurdo para mover á las masas poco reflexivas, y que esta impresionabilidad meridional á que es tan difícil sustraerse, alcanza más que á nadie á periódicos cuya influencia en la opinión les impone deberes que, esta vez por lo menos, no han sabido cumplir. La opinión se forma por los hechos y para no extraviarla, es imprescindible depurarlos; lo contrario, es exponerse al descrédito y á incurrir en una responsabilidad moral bien poco envidiable.

Distamos mucho de creer exenta de toda culpa á la duquesa de Castro-Enriquez; eso es lo que están llamados á calificar los tribunales de Justicia; pero pretender ensañarse con la procesada, acumular cargos imaginarios á los que contra la misma resultan y querer marcar á la Justicia la conducta que debe seguir, es tan insolito, tan inhumano, tan invasor y tan absurdo, que no puede dejarse pasar sin una enérgica protesta.

La casa de España EN BUENOS AIRES

El 16 de Mayo último se celebró en Buenos Aires el banquete de inauguración de la Casa de España, con asistencia del presidente de la República, del representante de España, señor Durán y Cuervo, del ministro de la Guerra, del jefe de policía, del prefecto marítimo, del gerente del Banco de la provincia y de otras personas distinguidas de la población.

El teatro del Centro Catalán, donde se dió el banquete, estaba vistosa y elegantemente adornado.

Ocupaba el puesto de honor el presidente de la República.

Llegado el momento de los brindis, levantóse el ministro de España, que saludó al presidente de la República, después de hacer cumplida justicia al generoso desprendimiento de D. Luis Castells y su señora, donantes de la casa cuya inauguración se celebraba.

El señor Castells explicó las razones de su donación y el alcance de la misma agradeciendo las frases de encomio que le habían sido dirigidas, y haciendo votos por la prosperidad de la República y de España.

El presidente de la República, agradeciendo las palabras que le habían dirigido los que le precedieron en los brindis, dijo que aquella fiesta era para él altamente simpática, porque, como argumento, al encontrarse entre españoles se encontraba, por decirlo así, entre los suyos, pues cualesquiera que sean los elementos—dijo—de otras zonas que venga á poblarla, siempre flotará por encima de todo el espíritu de raza, el espíritu español, ese que en tiempos gloriosos supo llevar su dominio á toda la redondez de la tierra. Brindó por el señor Castells y declaró que hacía votos por la felicidad de España y de la colectividad española establecida en la República.

Terminados los brindis, se leyó una poesía del Sr. Sans alusiva al acto.

La carta del Sr. Castells dando cuenta á Su Majestad la Reina de la entrega de las llaves de la Casa de España, dice así:

BUENOS-AIRES 27 Abril 1891

A. S. R. M. la Reina Regente de España.
Señora: Acabo de entregar á S. E. el señor ministro plenipotenciario de Vuestra R. M. las llaves de la casa de España, cuya obra ha sido completamente terminada sin alterar el plan primitivo, del cual dí cuenta á V. M. en mi nota fecha 27 Abril de 1889.

Cuando hice á mi patria la donación ofrecí la construcción de la Casa de España, este país gozaba de inmensa prosperidad, que pronto se trocó en asoladora crisis económica, la cual, con violencia excepcional, ha destruido la mayor parte de la riqueza pública y privada. En medio de este huracán financiero, la vasta obra de la Casa de España continuaba vigorosamente, no obstante las dificultades propias de situación tan aflicta; porque nada era superior en mi ánimo al deseo de cumplir fielmente mi palabra comprometida ante V. M. y ante mi país, satisfaciendo al mismo tiempo mi aspiración constante de dotar á mi patria de un edificio propio y digno para sus representantes, asiento al mismo tiempo de las principales instituciones de beneficencia y comerciales creadas por los españoles residentes en este hospitalario país.

Pasados ya los afanes, con íntima satisfacción contemplo hoy este monumento que servirá por siempre de digno pedestal á la bandera de nuestra querida patria, cobijando á sus hijos más distinguidos y alentando en ellos el amor á la gloriosa tierra que los vio nacer. Y esta satisfacción es para mí doblemente

grata al depositar esta ofrenda en manos de la virtuosa y sabia Soberana que rige los destinos de mi país y de su ilustrado y benéfico Gobierno.

A los R. P. de V. R. M.

Soy respetuoso servidor.

LUIS CASTELLS SIVILLA.

Carta de Madrid

16 de Junio de 1891.

Sr. Director de LAS ISLAS:

SUMARIO

La niña mártir y la opinión pública.—La igualdad ante la Ley.—Una Duquesa en la cárcel de mujeres.—La prensa.—Los sucesos de Mindanao.—Un tonto adulterado por el estudio.—Sesión patriótica.—Política extranjera.—Noticias generales.

Muy Sr. mio: Lo he dicho en otras ocasiones: el periodismo moderno que antes servía intereses exclusivamente políticos, cumple hoy una misión social y en lo que podríamos llamar la sinfonía periodística, la política es una sola nota.

Ni los intereses de partido, ni las cuestiones más importantes de la política extranjera, escitan hoy la pública curiosidad; y es que la opinión está exclusivamente preocupada del asunto de la *niña mártir* y de lo que ha dado en llamarse, el Crimen de la Duquesa.

No he de amontonar detalles que seguramente Vds. conocen, por la prensa diaria, que los ha recogido con profigüdad exquisita:

Però este deplorable acontecimiento, este delito verdaderamente repugnante, ha venido á poner de manifiesto, que el sentido jurídico de las multitudes, es en la época moderna un factor, en la administración de la justicia, y que la igualdad ante la ley es una verdad.

Cuando el pueblo de Madrid supo que recaían indicios graves de que pudiera ser la autora de un delito una señora grande de España de primera clase, Dama de María Luisa y con un capital de noventa millones; con un pesimismo triste por demás, exclamó casi unánime: *Verá V. como no la hacen nada*. Cuando ha visto la Duquesa que en los libros de la penitenciaría se llama solo Isabel Alvarez, ingresar en la Cárcel de mujeres, y quedar sometida al derecho común como cualquiera de las ciudadanas que conculca el derecho, y quebranta las leyes morales, ha sentido una satisfacción no por un odio absurdo á determinadas clases, sino porque ha empezado á ver que en la practica la igualdad ante la ley es una verdad. La prensa ha dado en esta ocasión una prueba unánime de que realmente se preocupa del cumplimiento de la justicia, y el Juez que entiende en la causa, ha dado otra de independencia y de entereza, que viene á robustecer la aureola de que los Tribunales deben estar rodeados porque son y deben ser la garantía del bienestar, la paz, la honra, y la vida, de todos los ciudadanos pobres y ricos, grandes y pequeños.

Cumplida la justicia la causa en estado de sumario, satisfecha la vindicta pública, entiendo que la prensa, sin renunciar á informar á sus lectores de lo que vaya ocurriendo, debe, ya que ha cumplido con la misión, no estorbarla en poco ni en mucho la acción de la justicia.

Aunque cuando el público está preocupado de un suceso, es casi inútil hablarle de otros, yo diré á Vds. que en los círculos políticos, preocupan hondamente los sucesos de Mindanao. Por cartas particulares, se ha sabido en Madrid, que las fuerzas del General Weyler habían sufrido un descalabro en su expedición contra los Moros. Sobre este asunto un Senador preguntó al abrirse la sesión, al Sr. Ministro de Ultramar, y el Sr. Fabié que al decir de un periódico

se ha asomado á todas las ventanas de los conocimientos humanos y que según muchos, no se ha enterado gran cosa de lo que veía; contestó con cuatro generalidades mal dichas, y peor pensadas, siguiendo: si la constante tradición de su elocuencia.

Es imposible que en provincias puedan formar idea de la situación en que se encuentra el Sr. Fabié, como político los adversarios no tienen ya necesidad de atacarle porque le consideran muerto, sus correligionarios le miran con ástima y solo se preocupan de él, para ciertos regocijos y expansiones parlamentarias en el Salon de Conferencias. Con tanto haberse asomado el Sr. Fabié á la ventana de todos los conocimientos humanos, parece que se ha inventado para él aquella frase de un ilustré estadista, que decía hablando de un aspirante á Ministro «Es un tanto adulterado por el estudio.»

Y conste que el ser tonto no es un delito, sino una desgracia.

El Congreso Español, en la sesión verificada en honor del héroe Antequerano D. Vicente Moreno, dió una prueba más de la altura á que raya la tribuna española Romero Robledo, Azcárraga, Muro, Nocedal, Sagasta, Castelar, Lopez Domiguez y Dausila hicieron prodigiosos discursos llenos de patriotismo y de elocuencia.

Muchas veces he criticado el abuso de la retórica, cuando la retórica se mezcla en la que debe ser discusión tranquila y sosegada de las leyes; pero cuando la elocuencia sirve al patriotismo y canta la independencia de la patria, creo deber felicitar muy sinceramente á los oradores españoles.

Continua el juicio oral sobre el matute, llamando menos la atención de lo que podía esperarse, porque como dicen los bolsistas el interes estaba descontado.

La política extranjera no ofrece grandes novedades: La clausura del parlamento de Prusia que se verificará pasado mañana, influirá poco en la actitud de Alemania, que aunque otra cosa digan periódicos y agencias más que en proyectos belicosos se ocupa en reconstituir su parte financiera y en estudiar la cuestión social; en París preocupa hondamente el proceso que ha dado en llamarse de la Melenita y también llama mucho la atención el que trata de seguirse á Mr. Leppses, y á algunos de sus socios con motivo del Panamá. A este propósito he oido una frase muy ingeniosa á un distinguido militar «los franceses han confundido la protección de Napoleon III con la de Dios, llegando á creer que Leppses sería capaz de cortar con unas tijeras todos los istmos habidos y por haber.»

El Ministerio Italiano sigue preconizando las ventajas de la Triple Alianza. Hace Italia bien, trabajando contra los intereses de su raza; así principió Portugal y no puede irle mejor de lo que le vá.

Las noticias de América, no son nada tranquilizadoras: lo de Chile continua con todos los caracteres de una Guerra Civil.

En la Argentina segun noticias telegrafadas que recibo ayer, se hacen todo género de esfuerzos para que la Candidatura del General Mitre obtenga la unanimidad. No se logrará; la cuestión financiera se impone y no hay forma de empezar una situación nueva sin liquidar la antigua.

En China se acentúa la persecucion á los Europeos y todos los Gobiernos se preparan para defender á sus naturales.

Y basta de extranjero. Muy animada la última corrida de Beneficencia. Vico llevando poca gerte á la Comedia, aunque trabajando con el arte de siempre, animados los teatros de verano, sube el termómetro y se preparan las gentes para tomar aguas y baños. Algunos aspiran para esto á tomar dinero y otras

precauciones, y por hoy cierro esta carta quedando en dar á Vds. en la próxima noticias de bibliografía que tengo muy olvidada.

De V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.
GARCÍ FERNÁNDEZ.

EL LOCO DE ARANJUEZ

Hace próximamente un mes llegó á Aranjuez un sujeto bien portado que se alojó en una de las fondas de aquella población. Este sujeto se llama D. Gonzalo Castillo y Herrera, natural de Cádiz, de edad de 53 años y propietario.

Aneche á eso de las nueve, se acercó á uno de los centinelas que daban la guardia exterior en Palacio y comenzó á llevar de improprios al centinela y profirió á grandes voces palabras que no podemos trasladar al papel, dirigidas á los generales españoles habidos y por haber.

El centinela avanzó para detener al excéntrico interpelante, cuando se arrojó éste sobre el infeliz soldado asestandole una tremenda puñalada en el pecho.

A las voces del centinela, gravemente herido, acudió una patrulla y varios empleados de Palacio que lograron detener al agresor.

Registrado éste, se le encontraron un puñal y un crucifijo.

Los médicos de la Real casa crayeron al principio que se trataba de un hombre que había acometido al centinela en un acceso de alcoholismo; pero pronto rectificaron su opinión, juzgando al Castillo completamente loco.

NOTICIAS

Extranjero

Francia.

París 16.—Algunos periódicos dicen que es triste ver un anciano de ochenta y seis años, colmado de honores, que tantos servicios ha prestado á Francia y á la civilización, como Fernando de Lesseps, tener que presentarse ante los tribunales y responder de actos que, si resultaran probados, merecerían severo castigo. Confían, sin embargo, que se hará la luz y que quedará probada la inocencia del que no en vano ha merecido el dictado de «Gran francés».

París 16.—Las tentativas hechas por los anarquistas para hacer una nueva manifestación anti católica delante de la iglesia del Sagrado Corazón, en Montmartre, no han producido resultado alguno.

La iglesia sigue siendo objeto de una verdadera peregrinación por parte del pueblo de París, que protesta así contra la última demostración anarquista.

París 16.—En la cuestión relativa á la rebaja de los derechos de los cereales, el Senado ha revelado tendencias menos proteccionistas que la Cámara de Diputados.

Como aquí no hay comisiones mixtas, se cree que el conflicto parlamentario se resolverá, cediendo la Cámara, y aprobando el acuerdo del Senado.

París 16.—Continuando en la Cámara de Diputados la discusión arancelaria, ha abordado los artículos relativos á los frutos y granos.

Han sido aprobados varios artículos, entre ellos el que fija como derecho máximo el de ocho francos y como mínimo el de cinco á las naranjas y limones.

París 16.—Ha sido aprobado en Consejo de ministros el proyecto de ley sobre salario de los obreros. El proyecto dispone que los salarios se paguen á lo sumo por quincenas, y limita á tres décimas la retención posible sobre los salarios.

Lyon 17.—La huelga de los empleados de tranvías continúa con carácter pacífico.

Siguen las gestiones encaminadas para llegar á un acuerdo; pero los huelguistas no ceden de sus pretensiones.

Las autoridades tratan de intervenir, creyéndose que no será difícil se reanude en breve el servicio.

Brasil.

Río Janeiro 16.—Se ha celebrado la sesión inaugural de la legislatura, asistiendo el presidente de la república, general Fonseca.

Este leyó el correspondiente discurso de apertura.

En él se mencionan las buenas relaciones que la república del Brasil mantiene con las demás potencias.

Declara que la situación general del

país es pacífica, y se felicita del aumento que han tenido los ingresos, esperando que el presupuesto llegue á ser nivelado sin necesidad de acudir á nuevos impuestos.

La catástrofe de Mochenstein.

Basilea 16.—Ya ha podido retirarse el vagón que pendía entre el puente y los restos del tren precipitado al río, descubriéndose con esta ocasión nuevos cadáveres.

Hasta el medio día de hoy, los muertos retirados son en número de 65.

En el hospital siguen 35 heridos.

París 17.—Los periódicos de Suiza publican extensos detalles de la terrible catástrofe ocurrida en Mochenstein, los cuales vienen á confirmar cuantas noticias ha comunicado ya esta Agencia.

El número de desgracias ocurridas, con ser tan considerable, no llega á la cifra que se creyó en los primeros momentos, pues los últimos vagones de tercera clase, que iban atestados de viajeros, quedaron en la vía sin sufrir ningún daño.

La parte del tren precipitada desde el puente fueron las dos máquinas, que han quedado completamente destrozadas.

La primera dió una vuelta completa, clavándose la chimenea en el fondo del río Birse y quedando las ruedas á flor de agua.

La segunda máquina quedó en posición contraria.

Los dos primeros vagones, que eran de primera y segunda clase, respectivamente, y un furgón postal que seguía, quedaron sumergidos.

El cuarto y quinto vagón quedaron, como ya se sabe, colgados.

Los trabajos de salvación siguen muy adelantados.

Aún no se conoce el número exacto de víctimas:

Se supone que no excederá de 150.

El sitio donde ha ocurrido la catástrofe se encuentra guardado por la tropa, que vigila las mercancías y efectos recogidos del río.

A cada momento se repiten escenas muy dolorosas, motivadas por las personas que acuden en busca de sus padres, esposos é hijos, y los encuentran completamente destrozados.

Se han recogido algunos brazos, piernas y cabezas separadas completamente del cuerpo, ofreciendo esto un espectáculo horrible.

Lavanderas en huelga

Londres 16.—Gran número de lavanderas huelguistas de Marylebone rompieron las ventanas de varios establecimientos importantes en que se fabrica legía y se lava con ella.

La policía, que trató de intervenir, fué silbada é insultada.

La huelga se extiende á todo el barrio del Oeste.

Madrid

El ministro de la Guerra ha dictado una real orden, autorizando á los capitanes generales para conceder licencias á los individuos de tropa durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Por el mismo ministerio se ha dispuesto que en la actual convocatoria para el ingreso en la Academia general militar, y como medida extraordinaria, sean admitidos á exámen aquellos aspirantes que habiendo presentado sus instancias en época oportuna, les hayan sido devueltas, por cumplir la edad máxima, en el tiempo comprendido entre el día que den principio los exámenes y el 31 de Agosto próximo.

La real orden de 2 del corriente, disponiendo que no se convoquen nuevas oposiciones para el ingreso en la Escuela Naval hasta Junio de 1892, perjudica notablemente á los que en la actualidad se preparaban para presentarse á las que debieran haberse verificado en Octubre próximo con arreglo á la legislación anterior, y cumplir inmediatamente después de esta época la edad reglamentaria, que es la de dieciocho años para los hijos de paisanos y diecinueve para los de militares. Sabemos que se ha dirigido al ministro de Marina una reclamación pidiendo que á los que se encuentran en este caso se les reserve su derecho para presentarse á las primeras que se celebren con arreglo á la mencionada real orden, aunque para entonces hayan pasado de dicha edad.

Creemos muy justa esta reclamación, y aplaudiremos el verla resuelta favorablemente.

Palma

El sábado quedó desierta la segunda subasta que debía verificarse en la Delegación de Hacienda para el arriendo del impuesto de Consumos de esta ciudad y su término municipal.

Créese que la que en el propio día había de celebrarse en la Dirección general de contribuciones al propio objeto, habrá tenido el mismo resultado. De ser esto cierto el Estado tendrá que encargarse de la recaudación de dicho impuesto á contar desde el 1.º de Julio.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento el viernes presentó la dimisión de concejal del mismo nuestro estimado amigo D. Segismundo Morey.

A propuesta del Sr. Guasp se acordó por unanimidad se consignara en acta el sentimiento con que veía el Cabildo municipal la separación de tan digno compañero.

Nosotros le enviamos también un voto de gracias por el interés que ha demostrado en todas las cuestiones que afectan al bien común, mientras ha desempeñado tan honroso cargo.

Dice La Almudaina:

«Ayer se volvió á reunir, en la Casa Consistorial, la Comisión ejecutiva del Monumento á Reimundo Lulio, para examinar las fotografías del boceto de estatua, remitidas por el escultor señor Sansó. En vista de ellas, se acordó por unanimidad aprobar la actitud y los rasgos característicos de enérgico apóstol, profundo sabio y humilde penitente, con que dicho artista presenta á nuestro héroe; y manifestarle la viva y grata impresión producida en el ánimo de los señores de la Comisión, y el juicio favorable que ha merecido de los artistas á quienes se ha consultado, recomendándole actividad en su trabajo de perfeccionar dicho boceto y modelar enseguida dicha estatua.

El Sr. Quadrado indicó la idea de que luego de recibido, se exponga al público en el museo de la Lonja; y los señores Guasp y Barceló la completaron opinando que, para cuando venga el caso, convendría tener construido un pedestal de madera, en proporción correspondiente para que figura colocada sobre el mismo y pudiera apreciarse el efecto del conjunto. Este pedestal; en calidad de ensayo, podría ejecutarse según el diseño premiado en público certámen, durante las ferias y fiestas de Palma, el año 1881. El vocal secretario Sr. Ferrá observó que, antes de utilizarse aquel diseño convendría solicitar el concurso de algún otro artista y la superior intervención del Sr. Arquitecto provincial.

El Sr. Oliver llamó la atención muy oportunamente sobre la necesidad de resolver el emplazamiento definitivo del monumento, y la conveniencia de empezar desde luego las gestiones necesarias para allegar recursos, en lo cual estuvieron conformes los señores asistentes; acordándose celebrar una próxima sesión para tratar los indicados extremos, en presencia, si es posible, de todos los señores que componen aquella Comisión.

Asistieron á la referida, los Sres. don Gaspar Berga, en calidad de Alcalde presidente nato; D. Manuel Guasp en la de miembro iniciador; D. Sebastián Gili Canónigo en representación del Cabildo Catedral; D. José Oliver Canónigo, representante del Ilmo. Sr. Obispo; D. José M.º Quadrado, de la Junta de la Causa Pía; D. Gerónimo Rosselló, presidente de la Academia de Bellas Artes; don José Barceló, Presidente de la Comisión de Obras; D. Antonio Vaquer, expresidente de la misma, en calidad de vecino; y D. Bartolomé Ferrá (secretario) en representación de la Sociedad Arqueológica Luliana.

Para el cargo de Abogado fiscal sustitutos de esta Audiencia que dejó vacante nuestro amigo D. Juan L. Estelrich ha sido nombrado el joven letrado don Pedro Andreu y Llabrador; á quien felicitamos.

En el vapor correo que llegó á esta ciudad el sábado regresó reclamada gubernativamente la pareja amorosa que abandonando sus patrios lares se fué el jueves pasado á Barcelona.

La Celestina que protegía á los amantes fué detenida y puesta á disposición del Juzgado en la indicada ciudad condal.

El sábado se cayó de una azotea de la casa número 28 de la calle de la Alfa-

rería un muchacho de trece años, caudándose algunas contusiones que le fueron curadas por el médico municipal Sr. Gayá, por orden del cual fué trasladado luego al Hospital provincial.

Numerosa concurrencia acudió ayer tarde á la becerrada que se dió en la Plaza de Toros.

En la calle de Rivera ayer por la mañana un hombre amenazó á su consorte con una arma de fuego, despues de haber sostenido un fuerte altercado con ella.

Fué conducido por la guardia municipal al depósito de Capuchinos.

A mediados de esta semana se procederá sin pompa ni ostentación alguna la bendición por la Iglesia el nuevo terreno destinado á ensanche del cementerio de esta ciudad.

A las cuatro y media de la mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Valencia el vapor Unión con la correspondencia y 31 pasajeros.

Numerosa y distinguida concurrencia acudió ayer noche al paseo del Borne, cuya velada amenizó la banda del Regimiento de Filipinas la que ejecutó otra vez la hermosa fantasía de Lohengrin compuesta por el Maestro Roig.

Adelantan notablemente las obras de reforma de la acera de la Plaza del Mercado y de su prolongación hasta la calle de la Union, cuya mejora dará muchas comodidades á los transeuntes.

Muy animada estuvo anoche, hasta hora muy avanzada la fiesta que á San Luis Gonzaga dedicaban los vecinos de las calles de Odon Colon, Jaime II y adyacentes.

Las bandas Balear y de la Sociedad filarmónica de Porreras amenizaron la velada ejecutando un escogido programa.

Ayer al anochecer la música de Porreras obsequió con una serenata á los socios de La Peña, ejecutando algunas piezas de su vasto repertorio que fueron acogidas con grandes aplausos.

El sábado regresó á esta ciudad despues de una corta ausencia durante la cual ha obtenido despues de unos brillantes ejercicios los grados de Licenciado y Doctor en Sagrada Teología y en Sagrados Cánones, en Valencia, el joven é ilustrado catedrático del seminario conciliar de Palma D. José Miralles Pbro.

Le enviamos nuestra sincera felicitación.

Inca

Ha sido confirmado en propiedad en el cargo de depositario del Ayuntamiento de esta villa, que desempeñaba interinamente, don Bartolomé Meliá y Ferrer, á quien felicitamos.

Ha sido reelegido para el próximo bienio el Juez municipal don Pablo Ferrer, como podrán ver nuestros lectores en otro lugar de este número. Le felicitamos.

El Secretario del Juzgado municipal de esta villa nuestro amigo D. Ramón Coli Martorell, fué viaticado dias pasados.

De veras deseámosle un pronto alivio.

Parece que los agricultores se dán por muy satisfechos de las condiciones con que termina la presente cosecha de cereales y legumbres.

Tanto en cantidad como en calidad nada deja que desear.

Un horroroso incendio se declaró ayer tarde en una casa de la calle de la Soledad de este pueblo, propia de Mateo Mateu y Horrach, Ignasi, reduciendo á cenizas, en breves instantes, cuanto en ella existía.

No fueron bastantes, para contener el voraz elemento, los esfuerzos que desplegaron las autoridades, funcionarios y el pueblo en masa, con orden y actividad tan admirables, que según expresión del distinguido ingeniero señor Gelabert, una bomba de gran potencia no hubiera sido tan eficaz.

Todo fué inútil. Lo más sensible es que el siniestro recayó en la familia de un pobre y honrado

jornalero, que, en un instante, ha visto desaparecer su casa entre las llamas.

Felanitz

El próximo miércoles, festividad de San Juan Bautista, tendrá lugar en la Plaza de Toros la ascensión en su colosal montgolfier del aeronauta Onrey, dándose antes de este espectáculo, en la misma plaza, dos riñas de perros de presa.

Tal vez ignoran nuestras autoridades, y si así es nosotros se lo participamos, que en altas horas de la noche andan sueltos por esta ciudad multitud de mozalvetes, que una vez reunidos en cuadrilla se entretienen en romper faroles puestos por los vecinos en la calle para denunciar la existencia de escombros u otros obstáculos que intercepten la vía pública, en destruir los rótulos de las casas comerciales, como sucedió anteanoche en la calle Mayor, y algunas otras fechorías de esta índole, bastantes para patentizar la omnimoda libertad de que gozan sus caprichos.

Si desaparecieran para siempre estos abusos merecería la autoridad los plácemes de todo el vecindario.

En la tarde de ayer se incendió en el predio *Son Bennasar* una porción de gavillas (garbera) amontonadas en el campo.

Se ignora si el incendio ha sido casual ó si es producido por impulso de una mano criminal.

Procedente de Cette entró el jueves en Porto Colom el vapor *Cataluña*. Salió para el mismo punto, haciendo escala en Palma, tan luego como hubo dejado cascos vacíos y embarcado otros llenos de vino.

Correo de hoy

Buenos-Aires 19.—Cotización del oro en el día de ayer, 356.

Londres 19.—El corresponsal del *Times* en Viena telegrafía á este periódico desmintiendo en absoluto la noticia por algunos circulada relativa á la reunión en el Mediterráneo y en el próximo mes de Julio de las escuadras alemana, austriaca, italiana é inglesa.

Washington 19.—Noticias oficiales recibidas de Chile dicen que el Congreso de Santiago ha autorizado al presidente de la república, Sr. Balmaseda, para contratar un empréstito forzoso de veinte millones de pesos con destino á los gastos de guerra.

Añaden las mismas noticias que todo el oro y la plata que constituía la reserva metálica del Tesoro, fué vendido en pública subasta el día 15 del pasado mes de Mayo.

Nueva-York 19.—Despachos recibidos de Catarce (Méjico) dicen que ayer cayó sobre dicha población una imponente tromba de agua que hizo desbordar un torrente, el cual arrastró varias casas é inundó las minas de Guadalupe.

Numerosos mineros y habitantes de la ciudad han perecido ahogados.

Rio Janeiro 19.—El gobierno brasileño ha dispuesto que la percepción de los derechos de aduanas se haga al cambio de 20 por 100.

Paris 19.—El ministro de Negocios extranjeros, Sr. Ribot, ha recibido el informe del Sr. Flesch, ministro de Francia en Puerto-Príncipe, sobre los acontecimientos ocurridos allí el 28 de Mayo último.

En el mencionado informe, el señor Flesch protesta contra la ejecución de Rigaud.

El consejo de ministros se reunirá mañana para ocuparse de esta cuestión.

Atenas 19.—La opinión pública se muestra excitada en sumo grado en vista de las noticias que se reciben de Macedonia.

Los periódicos comentan vivamente la nota del ministro de Inglaterra relativa al asunto del lago Copais (Beocia), diciendo que Inglaterra obra con Grecia como si se tratase de Portugal. Se temen serias complicaciones.

Madrid 19.—Paris.—El próximo domingo se inaugurarán en esta capital las sesiones del décimo congreso organizado por la federación de los socialistas franceses.

Roma.—El partido radical publicará en breve un manifiesto demostrando la necesidad de que el país se oponga á la renovación de la triple alianza.

Paris.—El globo perdido en la Villette descendió en las cercanías de esta capital, sin que hubiese ocurrido ningun accidente á los aeronautas.

La Cámara francesa ha votado un millón y medio de francos para combatir la langosta en Argelia.

Se agrava la situación de Holanda, temiéndose que estalle una revolución.

Madrid 20.—Congreso.—El Sr. Canalejas pronuncia un extenso discurso acerca de la responsabilidad judicial.

Recuerda que el Sr. Silvela aceptó la representación de la acción popular en el proceso de la calle de Fuencarral.

Le contesta el ministro Sr. Silvela, elogiando la acción popular que se ejerció con motivo del crimen de la calle de Fuencarral, añadiendo que lo aceptó para corregir la intrusión del poder político dentro de los tribunales. Es de advertir que, tanto Silvela como Villaverde, defienden la justicia como institución, la que está más dentro del actual régimen.

Rectifica el Sr. Celleruelo, ofreciendo citar casos concretos de prevaricación cometida por algunos jueces.

Recuerda las veces que el Sr. Silvela ha atacado á la magistratura.

Habla el marqués de Sardeal. Defiende elocuentemente la libertad de la prensa.

Dice que el aspecto nuevo de la cuestión es que debe saberse la intervención del fiscal en el proceso contra la duquesa de Castro-Enriquez; si los relatos publicados en la prensa son falsos ó verdaderos, y si éstos los ha suministrado el juzgado, porque en este caso hay delito de infidencia.

Todos estos conceptos nuevos en la cuestión que se debate han sido pensados por el Sr. Martoe y expresados por el marqués de Sardeal, produciendo buen efecto en la Cámara.

El lunes proseguirá el mismo debate.

La gente empieza á sentir cansancio por las proporciones que va tomando el asunto relativo á la duquesa de Castro-Enriquez.

Congreso.—El Sr. González Chermá ha pedido la palabra para referir la persecución de que son víctimas los periodistas.

En una de las dependencias del Congreso se han reunido los ex ministros fusionistas bajo la presidencia del señor Sagasta, habiendo acordado que el mínimo de la cuota electoral en Cuba sea la de diez pesos, lo que indudablemente no satisfará al ministro de Ultramar.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, á la vista, 5'60 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina, 25'70 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 25'70.

Congreso.—Se ha acordado que desde el lunes sean de seis horas las sesiones.

Cuando termine el debate sobre la duquesa seguirá por este orden; primero, el ultramarino; segundo, los presupuestos; tercero, la amnistía.

Aunque el gobierno quiere que se discutan todos estos proyectos, es imposible que así suceda.

—Ha muerto la distinguida dama Maria Bushental de gangrena senil.

Está muy grave el senador D. José María Galdo.

Asegúrase que aunque la Audiencia resuelva favorablemente la apelación acordando la libertad provisional de la duquesa de Castro-Enriquez, el juez tiene motivos para dictar por otro delito un nuevo auto de prisión.

Madrid 21.—Paris.—La Academia de Bellas Artes ha elegido miembro correspondiente al pintor español Pradilla.

La langosta ha destruido en Bengala la cosecha del arroz.

Lisboa.—Sigue siendo aflictiva la crisis del trabajo.

Han sido despedidos de las fábricas y talleres gran número de obreros.

No circula numerario.

Berlin.—El emperador Guillermo, al disolver el Parlamento, ha expuesto esperanzas de paz.

Madrid 21.—El gobernador general de Cuba insiste en su dimisión.

Los ex-ministros fusionistas han acordado definitivamente sostener la completa descentralización administrativa en Cuba, fijar en cinco duros la cuota electoral, y reclamar que dependan directamente de los ministerios de Guerra y Marina las autoridades y asuntos de la isla de Cuba que correspondan á dichos ramos.

—Asamblea centralista.—El discurso resúmen que ha pronunciado el Sr. Salmerón ha sido notabilísimo.

Aplaude la minuciosidad con que se han discutido las bases del programa.

Dice que la asamblea ha formulado, no un programa cerrado, sino un programa de gobierno con elasticidad suficiente para que tengan en él cabida los intereses progresivos y conservadores de la sociedad española.

Declara que el centro republicano tiene un sentido eminentemente impersonal, pues que si se concede representación á las personas, es de tal suerte, que el individuo baja y la idea sube.

Manifiesta que la asamblea se ha ocupado de los intereses de la vida nacional antes que de los intereses de partido.

Congratúlase de que figure en el programa del centro la unidad ibérica.

Declara que si los carlistas se levantan mañana en armas contra la república proclamaráse la separación de la iglesia del Estado.

Admite la revolución como obra nacional.

Trata admirablemente las cuestiones sociales.

Ha terminado con párrafos elocuentes para expresar su satisfacción por las adhesiones de los federales orgánicos.

Boletín religioso

MAÑANA MARTES

Santoral: Stos. Juan y Felix pbrs. y mrs. y Sta. Agripina vg. y mr.

Jubileo de cuarenta horas: Continúa en la Merced al Sagrado Corazon de Jesús. Exposición á las 6, á las 6 y media el mes del Sagrado Corazon de Jesús, á las 10 tercia y misa mayor; por la tarde los actos de coro; á las 7 y media rosario, meditación, estación y reserva.

Cultos sagrados: En S. Juan al anocheecer se cantarán solemnes completas en preparación á la festividad de su Titular.

Corte de Maria: En las Miñonas á Nuestra Sra. de la Soledad.

Nacimientos

Días 17 y 18.—Varones 3, hembras 1.

Matrimonios

Día 17y 18.—Ninguno.

Hospital civil

Día 21.—Movimiento de enfermos.—Entradas, varones 2, hembras 0.—Salidas, varones 0, hembras 0.—Defunciones, varones 0 hembras 0.

Defunciones

Día 21
Ramon Bonnin, casado 68 años. Platería, cáncer.
Catalina Llaneras, 3 años. Arrabal.
Maria Quetglas, 16 meses. Plaza Mercadal, coqueluche.

Reses sacrificadas en el Matadero

Día 20
Lanares 175. Vacunas 11.—Total 186.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 20
De Argel vapor «Lulio» c. D. Pedro Aulet 23 trip. ton. 405 efectos y ganado, pag. 23, m. Palma.

De Barcelona vapor «Isleño» c. don Raimundo Piña 23 trip. ton. 314 efectos y balija, pag. 50 m. Palma.

De Gandia laud «Maria» p. José Jofre 6 trip. ton. 17 con frutos m. Palma.

DESPACHADOS

Para Tánger vapor «Lulio» c. D. Pedro Aulet, 26 trip. ton. 405 lastre matrícula Palma.

Para Ibiza y Alicante vapor «Isleño» c. D. Raimundo Piña, 23 trip. ton. 314, efectos y balija, m. Palma.

Para Ibiza laud «Juanito» p. José Ferragut 4 trip. ton. 20 efectos, m. Ibiza.

Para Mazarron pailebot «Joven Paquita» p. Juan Berga 3 trip. ton. 50 con carbon, m. Palma.

Boletín meteorológico.

	9 m.	3 t.
Barómetro	763'5	
Termómetro seco	23'7	
Id. húmedo	20'6	
Mínima	15'1	
Reflector	12'9	
Dirección del viento	S. O.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h	0'0	

ACAECIEMENTOS

A las nueve cielo claro con Cirrus y horizontes neblinosos con Stratus viento fresco al S. y mar rizada.

A las doce sigue el mismo cariz de tiempo con alguna celajería suelta viento fresco al S. y mar picada.

A las siete cielo y horizontes claros y despejados de celajería con viento galeno al S. y abonanzando la mar.

Ferro-carriles de Mallorca
Servicio de trenes que regirá desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre del 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla.—A las 7'30 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma.—A las 3 (mixto) 7 m. y 5'45 t.
De La Puebla á Palma.—A las 7'25 m. y 5'55 t.
De Manacor á la Puebla.—A las 7 m. y 5'45 t.
De la Puebla á Manacor.—A las 7'25 m., 2'45 y 5'55 (mixto) t.
Tren periódico: Los días de mercado en Inca.—De Inca á Palma á la 1 tarde.
Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director General, Guillermo Moragues.

Telegramas.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 20, 12 t.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números: 4954, 20570, 144 5, 23945, 476, 19577, 17727, 16293, 5838, 10700, 8374, 13142, 19604, 23762, 16248, 5283, 21882, 26673, 5372, 13234, 18123, 15374, 18646, 2140, 29144, 10133 y 27435.

Madrid 22, 2'15. n.

En Ocanana ha habido una pequeña colision entre soldados del batallon de Arapiles y paisanos, resultando un centinela y un paisano heridos.

Es probable que se haga regresar al Batallon de Arapiles.

Asegúrase que la colision es completamente estraña á cuestiones políticas.

Madrid 21 á las 1'15 n.

En el Consejo presidido por la Reina que se ha celebrado en Aranjuez, el señor Cánovas ha pronunciado un discurso exponiendo los varios criterios sobre el proceso de la duquesa de Castro-Enriquez y la duquesa del proyecto del Banco de España.

En el Senado créese que se discutirá la totalidad de los presupuestos escasamente en las secciones.

El Sr. Fabié ha expresado que es urgente la necesidad de discutir los presupuestos de Cuba por las concesiones con el tratado con Norte-América.

Ha sido nombrado 2.º cabo de la Capitanía General de Puerto-Rico D. Manuel Delgado y ha sido ascendido á general de division el brigadier Sr. Macías.

Madrid 21, 9'45 n.

Es inexacto que haya fiebre amarilla en Lisboa.

Desmientese que dimita el señor Polavieja.

Los integristas han presentado una proposicion al Congreso ampliando muchos la incompatibilidad de los diputados.

La duquesa de Castro Enriquez, continúa enferma.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 20 Junio.

4 pº interior	76'80
4 pº amortizable	88'85
Cubas	105'09
Banco de España	418'50
Arrendataria de Tabacos	86'00
Barcelona	
4 pº interior	76'88
4 pº exterior	77'93
Cubas	105'12
Coloniales	60'35
Nortes	69'20
Francias	42'80
Madrid liq.	78'87
3 pº renta francesa	95'15
4 pº Español	73'59
Palma	
Crédito Balear	412'00
Cambio Mallorquin	76'25
Ferro-carriles de Mallorca	60'00
Alumbrado por gas	155'00
Salinas de Ibiza	250'00
Sociedad General Mallorqu.	93'00
Bonos municipales	24'25
Isleña Marítima	59'50
Cambio de francos 5'60 beneficio.	



Gran fábrica

DE
CAJERÍO Y ESTUCHERÍA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautizos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 1 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELÉFONO 128

VAPORES DIRECTOS de Palma á las Antillas

Debemos hacer presente á los señores cargadores que carecen de todo fundamento las afirmaciones de estos nuevos monopolizadores que aseguran en provecho propio que dichos vapores no harán en lo sucesivo la escala de este puerto.

Nosotros podemos asegurar que mientras reunamos un pié de carga por el estilo de la reunida en los viajes anteriores, seguirán viniendo nuestros vapores, mal que pese á los que miden toda empresa agena con el desacreditado molde de la rutina y de la envidia.

Queden pues advertidos los señores cargadores y avisados esos *facedores* de híbridos contratos para que no sorprendan la buena fé de personas incautas, con la golosina del pasaje mensual.

MARTINEZ Y PLANAS.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda causa perjudicial y restituyendo al hígado su acción natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre ó impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la curación de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Las únicas intervenciones en español relativas al uso de dichos medicamentos concuerdan las cajas de Píldoras y botas de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad á 64 reales la caja y para Palma pagados consumos á 91 reales puesto á domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el SR. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el *millevé*.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleárica de Antonio Benassar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

Ha llegado otro cargamento de petróleo superior de New York, garantizado. Se vende por litros, Hojatería de B. Rotomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela, calle de la Marina número 62.

Al por mayor: Martínez y Planas, calle de San Juan número 21. En partidas de 40 á 25 cajas á reales 66.

NOTA IMPORTANTE.—Siendo este petróleo verdaderamente refinado y mucho mejor que el de la competencia conocida, puede asegurarse que vale por lo menos 6 reales más el nuestro que el consabido.

¡ABAJO EL MONOPOLIO!

BODEGA COLON

J. F. J.

SANTA MARIA.—(MALLORCA).

Vino de mesa puro, superior, elaboración esmerada, sin yeso, buen gusto, transparencia y buen color.

Se vende en la droguería de José Juan (Nueva), Marina, 20, 22 y 24, frente al Huerto del Rey, Mar, 23.

Botella, pesetas 0'75.

Devolviendo la botella se abonan, pesetas 0'30.

Sirviente

Desea encontrar colocacion tanto de criado como de cochero, un hombre de recomendables circunstancias. En esta imprenta informarán.

Una familia compuesta de tres personas, necesita una sirvienta de mediana edad.

En esta imprenta darán razon.

Abonarés de Cuba

Caducan el 21 de Junio.

P. Tarongí calle de Rubí n.º 25 informarán. 8-2

Servicios

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cádiz, vapor VERA-CRUZ para Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 20, de Santander, vapor ALFONSO XIII para Coruña, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, vapor MONTEVIDEO para Las Palmas, Puerto Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Colón.—El 6 de Barcelona y el 12 de Vigo, vapor SAN FRANCISCO para Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colón.

Línea de Filipinas.—El 26 de Barcelona, vapor SANTO DOMINGO para Port-Said, Aden, Colombo, Singapuré y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 7 de Junio de Cádiz, vapor ANTONIO LOPEZ para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo.—El 30 de Junio de Cádiz vapor LARACHE para Las Palmas, Rio de Oro, Dakar, Monrovia á Fernando Póo.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—El 18, de Barcelona, el vapor RABAT para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger.—De Cádiz, para Tánger los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados, vapor TANGER.

Para más informes en Palma, plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), n.º 5.

Sociedad General de Crédito.

Ronda Universidad 3, pral. Barcelona.

Con objeto de proporcionar á nuestros clientes mas ventajas en la adquisición de Títulos ó Bonos á lotes, desde la fecha autorizamos á nuestros agentes para verificar ventas al contado, previo un descuento de 10 0/0 sobre el valor consignado en las polizas de Contrato.

Sigue siempre abierta, sin embargo, la venta á plazos en los términos ya anunciados.

Nuestro agente en Palma D. Antonio Serra, Sindicato 3, principal derecha.

Repartidor

En la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer.

LA ISLENA MARITIMA

Línea quincenal de vapores de Palma á Marsella con escala en Barcelona y vice-versa.

Este nuevo servicio dará principio el Jueves 25 de Junio del corriente, saliendo el vapor

ISLENO,

para los puntos indicados á las 5 de la tarde.

Se admite carga y pasaje. Despacho Palacio 26.

Almoneda de muebles

Calle de S. Felio números 29 y 31.—2.º derecha. 3-1

ISLENA MARITIMA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en razon de no haberse reunido número suficiente de accionistas para celebrar la Junta General extraordinaria convocada para el día de ayer, se hace segunda convocatoria de la misma, para el día 22 del corriente á las 5 de la tarde, para el mismo objeto y con iguales condiciones que la anterior; expresándose que tendrá lugar sea cual fuese el número de accionistas concurrentes y serán válidos sus acuerdos.

Los accionistas que deseen asistir, si sus acciones son el portador, deberán depositarlas y recoger papeleta de entrada que les será expedida en estas oficinas hasta 24 horas antes de abrirse la sesión, y los que tengan las acciones nominativas, bastará que consten éstas registradas á su nombre en los asientos de la Sociedad. Palma 18 de Junio de 1891.—El presidente—Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G. el vocal Secretario.—Ramón Obrador. 4-1

ESCUELA DE MÚSICA

Plaza de Truyols número 1 piso primero

Se abre durante las vacaciones un curso extraordinario retribuido con una peseta mensual á las horas de costumbre.

Lecciones particulares de instrumentos de toda clase á precios sumamente módicos.

Palma 2 de Junio de 1891.—El Director, G. A.

VAPORES TRASATLÁNTICOS de Pinillos Saenz y C.ª

Vapor directo de Palma á Puerto-Rico, Habana, Matanzas y Cienfuegos:

Saldrá el día 24 de Junio el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas.

Pio IX

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos y también para Canarias. Informarán sus consignatarios: Martínez y Planas, San Juan núm. 20.

Vapores-correos

Salidas

Los domingos á las ocho de la mañana para Ibiza y Alicante y á la misma hora de Alcedia para Barcelona.

Los lunes á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Mahon.

Los martes á las cinco de la tarde para Barcelona.

Los jueves á las ocho de la mañana para Mahon por vía de Alcedia; á las doce del día para Cabrera; á las cinco de la tarde para Valencia y para Barcelona.

Para el interior de la isla salen todos los días á las dos de la tarde.

Entradas

Los domingos á las ocho de la noche de Mahon por vía de Alcedia.

Los lunes á las siete de la mañana de Valencia.

Los martes á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Los miércoles á las doce de Ibiza y Alicante.

Los jueves á las seis de la mañana de Mahon y á las once de Barcelona por vía de Alcedia.

Los sábados á las seis de la mañana de Barcelona; y á las doce de Cabrera.

Todos los días á las siete de la mañana llega á Palma la correspondencia del interior de la isla.

Andrés Bordoy y C. COMISIONISTAS

Calle Jaime 11, 87 y 89.—Palma Mallorca

Son agentes de varias fábricas de calzado, y de la Vidriera d'és Pont d'Inca.

Unicos representantes de la acreditada fábrica de Cajas de hierro para valores de D. Francisco Martínez.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGEE